



REMISION DOCUMENTACION FASE CONCURSO
PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR INTERINAMENTE UNA PLAZA DE
TÉCNICO AUXILIAR DE MERCADO-MERCADILLO

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:	
APELLIDOS	
NOMBRE	
D.N.I	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

En cumplimiento de las bases tercera y séptima de la convocatoria y habiendo superado la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir interinamente una plaza de Técnico Auxiliar de Mercado-Mercadillo, adjunto a la presente remito la siguiente documentación para su valoración en la fase de concurso:

a) Experiencia profesional:

- Servicios en cualquier Administración Pública en relación contractual laboral o funcional, de igual grupo y con funciones similares a la plaza objeto de la convocatoria :

Administración	Fecha inicio	Fecha Final	Total años	Total meses

Se adjunta certificado de servicio por el órgano competente (Anexo I), especificando la categoría profesional y porcentaje de jornada.

- Servicios en cualquier Administración Pública en relación contractual laboral o funcionarial, ocupando plaza distinta de Técnico Auxiliar de mercados o inferior:

Administración	Fecha inicio	Fecha Final	Total años	Total meses

Se adjunta certificado de servicio por el órgano competente (Anexo I), especificando la categoría profesional y porcentaje de jornada.

- Servicios en el ámbito privado, de igual grupo y con funciones similares a la plaza objeto de la convocatoria, por cuenta ajena o propia

Empresa privada	Fecha inicio	Fecha Final	Total años	Total meses

Se adjunta vida laboral y contrato de trabajo:

c) **Otras titulaciones académicas:**

Bachiller, técnico de FP:
Técnico superior de FP :
Diplomado:
Grado, licenciado, diplomado + 2º ciclo:

d) **Idiomas comunitarios:**

Titulación B1
Titulación B2
Por curso de 50 o más horas de duración:

Se adjunta documento acreditativos del mismo.

e) **Carnet de conducir clase B** (se adjunta documento en vigor)

Santa Pola a ____ de _____ de 2018

ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Cáster Personal.
Los datos que Ud. nos facilite se incorporarán a ficheros, que se utilizan para los fines municipales y los específicos de este Servicio; no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinadas del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición regulados en el Título III de la Ley Orgánica de Protección de Datos, diríjase por escrito al Ayuntamiento de Santa Pola, Plz. Constitución 1-03130 Santa Pola (Alicante), adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente.